

Muno todos Regidores

En este estado entraron los <sup>señores</sup> D<sup>os</sup> D<sup>os</sup> Ayres Ter  
rer D<sup>o</sup> Bartolomé Navarro Regidores, y D<sup>o</sup> Chri  
stoval Carrasco, Diputados del Common

En este estado salio el S<sup>or</sup> D<sup>o</sup> Josef Dievo Albuque  
que Regidor y dexó su voto al S<sup>or</sup> D<sup>o</sup> Bart<sup>o</sup> me  
Navarro

Animimo salio el S<sup>or</sup> D<sup>o</sup> Chritoval Carrasco Dip  
del Common y dexó su voto al S<sup>or</sup> D<sup>o</sup> Pedro Garcia  
animimo Dip<sup>o</sup> del publico

Abatto de vino. En este Ayuntamiento se ha vuelto á ver el  
memorial dado por Chritoval Sanchez Gomez  
ofreciendo abatecer de vino por todo el sig<sup>te</sup>  
año baxo á los precios y condiciones que se  
ñala y tambien los anteced<sup>tes</sup> concernientes  
á este asunto; y examinado todo con la proliji  
dad que exige el caso y las actuales circun  
tancias Acordó admitir la expresada pro  
poncion y que se saque á subhasta <sup>en</sup> el tér  
mino de quince dias haciendole saber al  
expresado Sanchez Gomez no haber lugar á  
que enuta los ventanillos que puedan es  
tablecer las diputaciones mediante á que por  
el encabezamiento les es propio y peculiar el  
establecimiento y surtimientos de ellos en el  
modo y forma que se halla estipulado, y q<sup>ue</sup>  
los dos meses ultimos del año ha de surtir  
igualmente de vino viejo y que los enar  
queros que pongan han de ser personas que  
no tengan impedimento duntancial para ser

